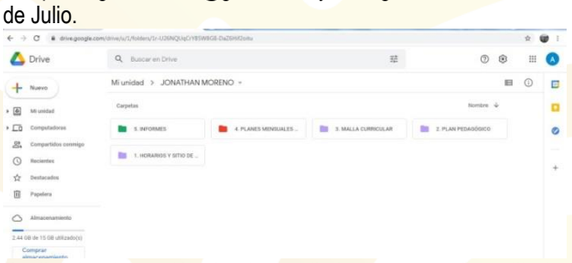
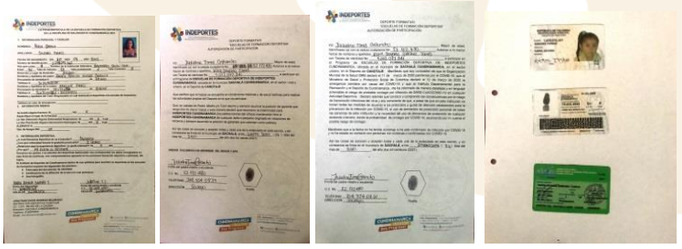
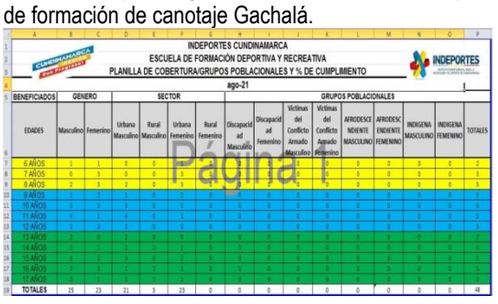
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

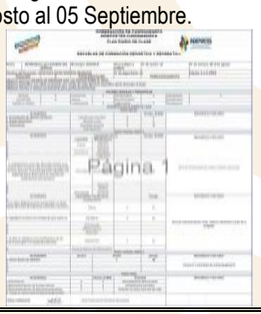
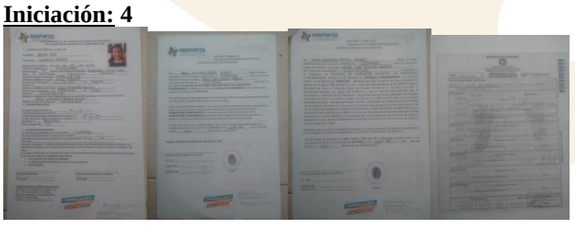
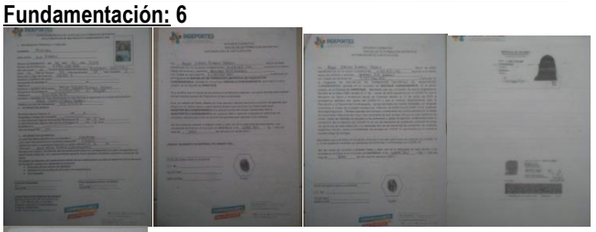
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

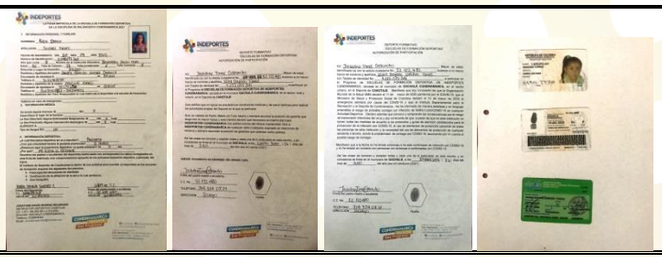
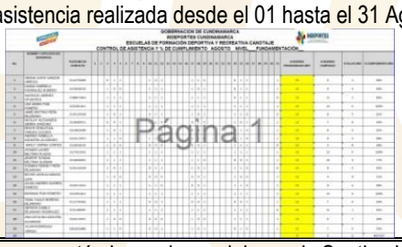
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del contratista	JONATHAN DAVID MORENO BEJARANO								
Número de identificación	1.071.166.452		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía				
Número del contrato	643 de 2021		**Pago número: 2**		2	de	6		
Período informado	01/08/2021 al 30/08/2021		**N° de Registro Presupuestal**		2021001684				
Cuenta bancaria - entidad:	4-313-42-02488-3 Banco Agrario de Colombia.				**Corriente**		**Ahorros**	x	
Valor del pago	Un millón seiscientos cincuenta y seis mil pesos m/cte ($1.656.000)								
Fecha Acta Inicio	08/07/2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**			20/12/2021	
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**			N/A	
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**			N/A	
Suspensiones	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**			N/A	

Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.

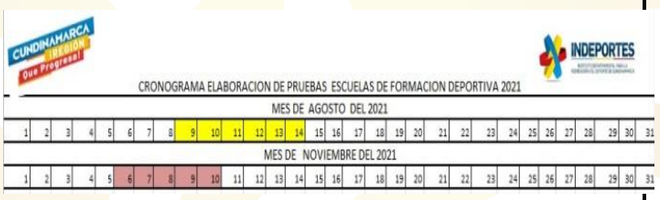
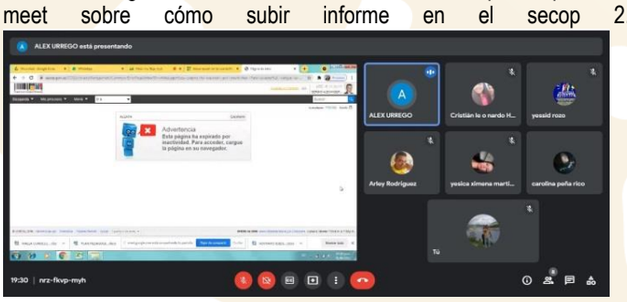
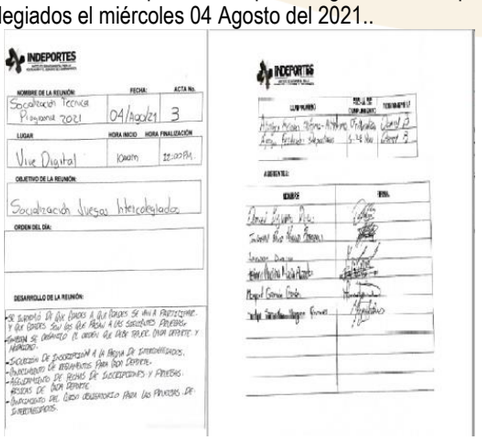
Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1)Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades,	1. Continué extendiendo a gran escala, la convocatoria a todos los niños, niñas, jóvenes y padres de familia para que participen en la escuela de formación CANOTAJE. 2. Elaboré un afiche publicitario virtual, el cual lo publique en mis redes sociales incluidas el WhatsApp, Aparte la roté por los grupos de WhatsApp y también las publiqué mediante la página de la alcaldía municipal y por medio de la radio informé el comunicado de inscripciones.  3. Comuniqué a la alcaldía municipal de Gachalá que las inscripciones al programa CANOTAJE están totalmente abiertas hasta completar el cupo. 4. Presenté cobertura para el mes de Agosto en totalidad de 48 deportistas divididos de la siguiente manera: INICIACIÓN 10, FUNDAMENTACIÓN 19 y PERFECCIONAMIENTO 19; seguiré difundiendo a todos los niñ@s y jóvenes del municipio de la zona urbana y rural para cumplir así con la cobertura. 

2) Posterior al acta de inicio se deberá presentar ante el respectivo supervisor el Plan de trabajo, teniendo 15 días calendario como término para dicha entrega, en donde se especifique horarios, sitios de práctica, y demás datos correspondientes.	1. Entregué en el mes de julio en mi plan de trabajo mallas curriculares, plan pedagógico, planeaciones, horas y sitios de entrenamiento del mes, los cuales se encuentran también en el Drive Indeportesguavio2021@gmail.com y entregada la evidencia en el mes de Julio.  2. Realicé la planeación de clases diarias y mensuales, allí ejecuté en cada una de las categorías lo planeado así como en cada una de las sesiones correspondientes, para cumplir los objetivos de las actividades planeadas diarias y semanales.  3. Socialicé el horario para el mes de Agosto con todos mis deportistas de entrenamiento, dividido por categorías para cada una de las sesiones. 
3) Tener una cobertura mínima de 20 personas por grupo o una cobertura global de 60 beneficiados activos como mínimo durante el mes en los 3 grupos, en caso de estar vigentes las medidas que restrinjan la movilidad, o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista podrá disminuir la cobertura a 15 personas por grupo o una cobertura global de 45 beneficiados activos como mínimo durante el mes.	1. Realice en el mes de Agosto la promoción, por medio de redes sociales, voz a voz y personalmente, con diferentes padres de familia y niños, logré la inscripción de un niño más para un total de 48 deportistas reunidos en el mes.  2. Proyecté continuamente convocatorias, por medio de las redes sociales, emisora y voz a voz, para lograr completar la cobertura asignada por Indeportes. 3. Presenté en el mes de Agosto la siguiente población: 10 de iniciación, 19 de fundamentación, 19 perfeccionamiento y proyecté en el trabajo de convocatoria para seguir anotando el número de deportistas a la escuela de formación de canotaje Gachalá. 

4) Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuestas por veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formación y diez (10) minutos de cierre, para un total de 2 horas como mínimo. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado por el respectivo periodo se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas; en caso de que se restrinja la movilidad o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista desarrollará 6 sesiones de formación a la semana, mínimo 24 sesiones al mes, a través de la utilización de medios virtuales o medios de comunicación masivo, adoptando las estrategias pertinentes junto con el supervisor, teniendo en cuenta las necesidades de los municipios y conmutando, si es el caso, por actividades de recreación o actividad física.	1. Ejecuté las sesiones programadas en cada uno de los días propuestos, trabajando: Estiramientos, elasticidad, resistencia, técnica táctica, equilibrio, velocidad y fuerza. Por lo tanto los alumnos conocieron sus capacidades motrices, haciendo cumplimiento de los ejercicios y repeticiones para ejecutar un buen ejercicio y para que tengan bien claro el trabajo diario del ejercicio, para el buen aprendizaje de los niños en cada una de sus categorías. Haciendo aclaración que cada una de las categorías se trabajan diferentes ejercicios de acuerdo a sus capacidades y edades.  2. Realicé planeación de Agosto presentando las siguientes semanas. **Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento:** Semana 1 del 2 al 8 Agosto. Semana 2 del 9 al 15 Agosto. Semana 3 del 16 al 22 Agosto. Semana 4 del 23 al 29 Agosto. Semana 5 del 30 Agosto al 05 Septiembre. 
5) Consolidar y actualizar la información a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada para la inscripción, consentimiento informado y firmado por los padres o tutores de cada deportista, y demás información que se requiera.	Realicé entrega y oficialice la inscripción de 19 deportistas, los cuales entregaron 5 documentos, el de inscripción, consentimiento informado, consentimiento covid 19, fotocopia tarjeta de identidad y fotocopia de carnet o certificado de la EPS, por lo tanto estos documentos están cargados al Drive indeportesguavio2021@gmail.com. Divididos por categorías, iniciación 4, fundamentación 6 y perfeccionamiento 9. Sigo recogiendo inscripciones para entregarlos al siguiente informe del mes de Septiembre. En la cual completo los siguientes deportistas: **Iniciación: 4**  **Fundamentación: 6**   **Perfeccionamiento: 9.**

	
6) El contratista deberá tomar asistencia de los beneficiados por sesión realizada y soporte fotográfico conforme al formato dispuesto para ello y entrega en el respectivo informe mensual; la no entrega de esta evidencia ocasionará que no se contabilice como sesión realizada. En la evidencia se debe dejar constancia del buen uso y promoción de la imagen de INDEPORTES Cundinamarca.	1. Apliqué toma de asistencia de cada una de las sesiones de entrenamiento durante el mes de Agosto, están divididas por 5 semanas que son: Semana 1 del 2 al 8 Agosto. Semana 2 del 9 al 15 Agosto. Semana 3 del 16 al 22 Agosto. Semana 4 del 23 al 29 Agosto. Semana 5 del 30 Agosto al 05 Septiembre. Toma de control asistencia realizada desde el 01 hasta el 31 Agosto 2021. 
7) Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes y hasta la finalización de su contrato al respectivo supervisor o persona delegada por la subgerencia técnica, la planeación diaria de clase describiendo en cada una de las partes de ella los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.	1. Realicé y presenté planeaciones del mes de Septiembre, el día 30, mes de Agosto, al Drive del gestor provincial del Guavio, licenciado Alexander Urrego en las cuales se encuentra la información de las planeaciones diarias.  2. Proyecté la siguiente planeación para el mes de Septiembre, semana 1 del 06 al 12 de septiembre, semana 2 del 13 al 19, semana 3 del 20 al 26 y semana 4 del 27 de Septiembre al 03 de Octubre.
8) Presentar ante el Supervisor las evaluaciones que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados; las cuales estarán establecidos en el cronograma general, los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	1. Realicé las pruebas físicas en la semana 2 del mes de Agosto del 2021 (09 al 14) donde realicé las siguientes pruebas: Salto horizontal sin carrera de impulso, shuttle run, salto vertical, carrera de 50 y 20 MTS lanzados, carrera a pie de 300 MTS, test de legger y carrera en el kayak 30 MTS cronometrados. Estas pruebas son de entrada a los deportistas (pruebas iniciales). Apliqué las pruebas a 47 deportistas, iniciación 10, fundamentación 19, perfeccionamiento 18.  2. Apliqué también las medidas antropométricas de varios de mis alumnos, iniciación 10, fundamentación 16 y perfeccionamiento 16, donde sacaba el peso corporal de cada uno, estatura de pie, estatura sentado y la envergadura este trabajo lo llevo haciendo desde la semana tres del mes donde a la fecha, sigo

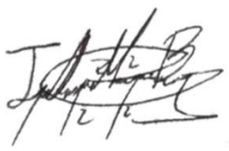
	con pruebas de test de legger para subirlas el mes de septiembre de deportistas que hacen falta.  3. Proyecté las siguientes pruebas del mismo, para el mes de noviembre del 6 al 10 del 2021 esto nos ayudará en un registro del avance que ha tenido el deportista. 
9) El contratista deberá entregar certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realicé la gestión ante las instalaciones de desarrollo social el 27 de Agosto, la firma del certificado de prestación de servicios como monitor de la escuela de formación deportiva CANOTAJE, por lo tanto este dicho certificado lo escaneé y lo guarde para dicha entrega del informe, el cual consta que estoy cumpliendo con el proceso de sesiones recreativas, y apoyando a los diferentes eventos deportivos, culturales del municipio de Gachalá
10) Desarrollar dos eventos de carácter municipal, de manera presencial o virtual teniendo en cuenta las medidas adoptadas por las autoridades territoriales en materia de aislamiento preventivo obligatorio de cara a conjurar la crisis generada por la COVID 19. Uno de estos eventos deberá encaminarse a la respectiva disciplina deportiva y el otro a actividades recreativas según las fechas indicadas por la subgerencia técnica.	1. Realicé prueba recreativa el día 25 de Agosto un festival de cometas con los niños, jóvenes que pertenecen a la escuela de formación, donde también integré a su padres de familia. (no todos fueron pero si apoyaron el evento recreativo), fue un día muy bonito en la represa del Guavio, lugar naviera donde compartimos y nos divertimos haciendo nuestras cometas con bolsas, palitos de balso y papel crepé, donde conseguimos hacerlas volar.   2. Elaboré para el mes de Noviembre un evento deportivo (serie de circuitos) donde mido las capacidades en las que se encuentra cada

	uno de mis deportistas, está comprendida en la semana 2 del 8 al 12 del mes mencionado. 
11) Consolidar y presentar mensualmente con el informe de supervisión un logro o actividad que deba ser resaltado, en el formato establecido por Indeportes Cundinamarca.	Los deportistas de todas las categorías han logrado estabilizarse en el kayak, los niños de la categoría de fundamentación, empezaron de cero aprendieron a nadar y montar en el kayak han logrado buenos resultados y buen compromiso. 
12) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de los elementos de autocuidado necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Establecí el protocolo de bioseguridad que fue emitido por el ministerio de salud y lo implementé de manera adecuada en mi escuela de canotaje del municipio de Gachalá. Con el conocimiento que tenemos de este reglamento tenemos como herramientas los siguientes elementos: jabón y agua para una mejor desinfección, este ejercicio se hace antes de entrar a clases, alcohol en spray para desinfectar ropa y zapatos, gel anti bacterial para aplicar antes y después de la sesiones realizadas**,** donde les implemente charlas que el cuidado no solo es en el sitio de entrenamiento, sino también en sus casas y alrededores**.**
13) Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor o la Subgerencia Técnica, al igual que apoyar la realización de los eventos que INDEPORTES Cundinamarca programe y requiera su apoyo o participación.	Asistí a las siguientes reuniones: 1. Lunes 02 de agosto 2021 se realizó una reunión virtual por la aplicación meet sobre cómo subir informe en el secop 2.  2. Asistí a la reunión presencial para organizar inscripciones de intercolegiados el miércoles 04 Agosto del 2021..  3. Asistí a la reunión el día martes 10 de Agosto por la aplicación meet, tema que se trató: subida de informes al secop 2, evaluaciones y entrega de informes de Agosto.

	 4. Asistí a la reunión, CAPACITACIÓN con Lucett Muñoz sobre deporte social comunitario, deporte alusivo a la parálisis cerebral de los niños, capacitación que se realizó el 18 de Agosto 2021 a las 10:00 de la mañana y termino a las 11:30 am.  5. Apoyé el evento COMUNALES realizado por Indeportes quien a su vez trabajó de la mano con la alcaldía municipal de Gachalá, donde estuve en el evento de Tejo como jurado desde que inició hasta que finalizó. Día que se realizó el evento 14 de Agosto del 2021  6. Asistí a la reunión y compartir con los profesores de la provincia del Guavio, que se realizó el día 27 de Agosto en el municipio de Gachalá.  7. Diligencié las asistencias del enfoque poblacional solicitadas por el componente de deporte social comunitario de deportes Indeportes Cundinamarca.
14) Apoyar el componente de actividad física y recreación en las diferentes actividades que realicen los fines de semana en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	1. Apoyé la entrega de uniformes de escuela de formación deportiva en el municipio de Gachalá donde entregué 15 uniformes a mi escuela de formación canotaje.

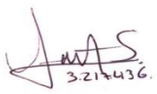
	 2. Apoyé el evento COMUNALES realizado por Indeportes quien a su vez trabajó de la mano con la alcaldía municipal de Gachalá, donde estuve en el evento de Tejo como jurado desde que inició hasta que finalizó. Día que se realizó el evento 14 de Agosto del 2021.   3. Proyecté el apoyo en cada una de las actividades que Indeportes Cundinamarca haga en la región del Guavio, prestaré mis servicios con total responsabilidad y compromiso en cada una de ellas que se requiera el apoyo.
15) Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución a través de un informe final, en formato digital y modificable.	Realice entrega al supervisor del contrato y demás documentos que soportan el buen desarrollo de entrenamientos y sesiones de clases presencial o video llamadas para la consecución y desarrollo del informe final. Al final de mi contrato realizaré la entrega del informe final correspondiente para esta obligación.
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera :

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
junio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Julio	$908.526	$87.100	$111.500	$17.000	9424307879
Agosto					
Septiembre					
Totales	N/A	$87.100	$111.500	$17.000	N/A



FIRMA

JONATHAN DAVID MORENO BEJARANO
CC: 1071166452 DE LA CALERA



Sergio Alexander Urrego
APOYO A SUPERVISION

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	Pedro Yesid Guzmán Linares.
Cargo Supervisor(a):	Profesional universitario
Apoyo a supervisión:	SERGIO ALEXANDER URREGO
Cargo Apoyo a Supervisor(a):	Gestor provincia del Guavio

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios **643 -2021** y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre **01/08/2021 al 30/08/2021** considero pertinente y viable realizar el Giro por **Un millón seiscientos cincuenta y seis mil pesos m/cte ($1.656.000)** a la cuenta de ahorros **No**. **4-313-42-02488-3** del Banco Agrario de Colombia.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$9.936.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 08/07/2021 al 30/07/2021	$**1.269.600**	$8.666.400
Pago 02	Del 01/08/2021 al 30/08/2021	**$1.656.000**	$7.010.400

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**x**	**NO**	



Pedro Yesid Guzmán Linares.
SUPERVISOR